

Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación

Nuevo instrumento mejorará la calidad de profesionales graduados en Educación

27 FEB 2020 Sociedad



Cientos de personas relacionadas con el sistema educativo del país, autoridades de diferentes universidades, investigadores, prensa nacional, entre otros, acudieron a la presentación oficial del Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación.

Bajo el lema “Docentes de calidad: compromiso nacional” se presentó, el pasado viernes 21 de febrero, el proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación. Este es un trabajo del [Consejo Nacional de Rectores](#) (Conare), conformado por

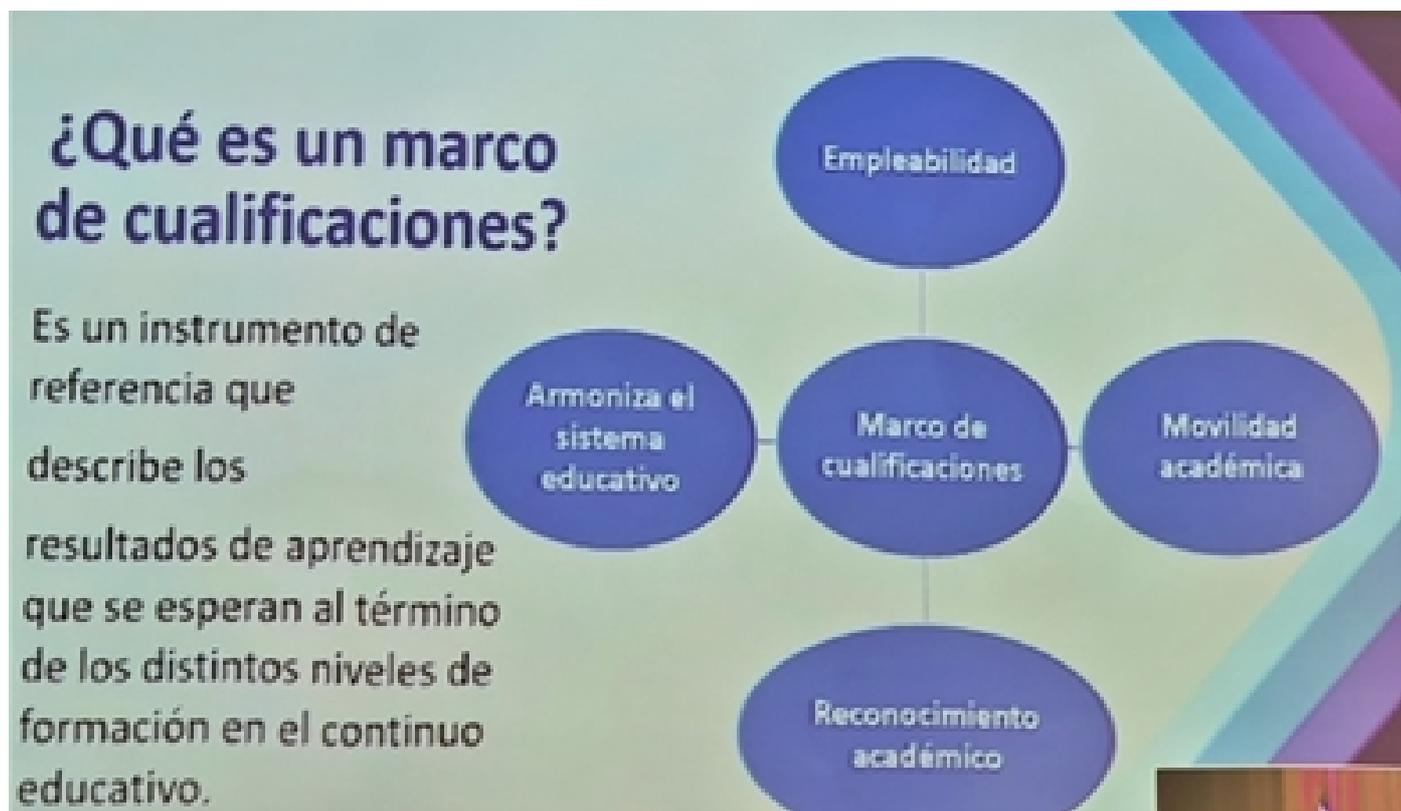
las cinco universidades públicas de Costa Rica, **con el objetivo de mejorar esta disciplina en todas las instituciones universitarias públicas y privadas que forman docentes**. La iniciativa surgió en el año 2019, cuando Conare inició la formulación de una propuesta que permita establecer resultados de aprendizaje para las carreras de educación del país, dada la demanda de excelencia en este campo en las universidades.

El nuevo instrumento busca ser una respuesta efectiva a problemas diagnosticados, por ejemplo, vínculos débiles entre las diferentes universidades costarricenses, un sistema de selección y contratación de docentes arcaico, ineficientes instrumentos de evaluación y seguimiento del desempeño del docente y una evaluación del docente sin impacto en su desempeño cotidiano.

Ante este reto, para el país es pertinente recordar que Costa Rica fue uno de los 184 Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco) que aprobaron en la ciudad de París, Francia, el Marco de Acción Educación 2030 ([Declaración de Incheon Educación 2030](#)), por medio del cual se comprometieron con una educación de calidad y con la mejora de los resultados de aprendizaje. Para esto, se requiere el fortalecimiento de los insumos, los procesos y la evaluación de los resultados y los mecanismos para medir los progresos.

Aumento preocupante en la cantidad de graduados

De los profesionales en el campo de la educación se esperan altos niveles de excelencia, debido al rol que tiene un educador en la sociedad. Un graduado en esta materia es formador de ciudadanos, responsable de toda una población estudiantil en las distintas fases educativas, de cuya formación depende la calidad de la sociedad en cuanto a justicia, equidad, igualdad y modelo democrático. Según el [Informe McKinsey](#), **el nivel educativo de un país depende de la formación, motivación y aprendizaje permanente de sus profesores**.



Este proceso de construcción del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación es posible gracias al apoyo de: Ministerio de Educación Pública; Consejo Nacional de Rectores; Servicio Civil; Consejo Superior de Educación; Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica; Programa Estado de la Educación de CONARE; Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior; Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada; y la Unión de Rectores de las Universidades Privadas.

En Costa Rica, el sistema de selección de docentes y otros profesionales en educación data de 1970 y da mucha importancia al título obtenido y no tanto a su desempeño en el aula como educador ni a la correspondencia de sus perfiles de egreso con las necesidades actuales de la educación. **Un serio problema hoy para Costa Rica es la calidad de la formación universitaria de los docentes, pues la oferta de carreras es muy amplia y, en general, se desconoce su comparabilidad, su pertinencia y excelencia.** Además, ni el Ministerio de Educación Pública (MEP) ni el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica (Colypro) aplican ningún tipo de pruebas, ya sea para la contratación o para ejercer la profesión.

Según datos del Séptimo Informe del Estado de la Educación, en los últimos 25 años en Costa Rica, el número de graduados en carreras de educación ha aumentado y se ha llegado a graduar a 10 000 docentes al año en 259 carreras, de las cuales tan solo 15 están acreditadas. Ante esta situación, el nuevo Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación es fundamental para promover la calidad en la formación de esos miles de docentes, armonizar esta formación con las necesidades del sector empleador nacional, además de brindar criterios para la contratación de los profesionales en educación y su evaluación formativa.

También señala el séptimo informe del Estado de la Educación que mejorar la formación en los currículos de los futuros profesionales para desarrollar adecuadamente las competencias científica, lectora y matemática en los estudiantes, o coadyuvar en esta tarea a otros profesionales en educación, debe ser una prioridad del país.

Por tanto, el Marco posibilitará al sector empleador tener mejores y más acertados criterios para la contratación de docentes, administradores educativos y orientadores educativos. También posibilitará una evaluación formativa del desempeño de docentes que actualmente imparten lecciones, así como el diseño de modelos de seguimiento y acompañamiento en el aula a los nuevos docentes que no recibieron una formación académica de acuerdo con las competencias que exigen las actuales reformas y contenidos curriculares del MEP.

Un profesional que...

- *Conoce y aborda los currículos nacionales que se imparten en los centros educativos.*
- *Domina el conocimiento disciplinar, los enfoques y las didácticas de enseñanza específicas de sus saberes.*
- *Propicia en la persona estudiante el desarrollo de capacidades para: indagar, reflexionar, razonar y argumentar sobre temas de interés nacional e internacional.*
- *Reflexiona críticamente sobre su práctica educativa y realiza investigaciones.*

En la actualidad, y según datos de la OCDE, nuestros docentes presentan claras evidencias de deficiencias de conocimientos en materias básicas, que implica serias debilidades en la selección inicial y preparación de docentes. El Marco nacional de cualificaciones persigue nuevas competencias para los docentes.

Las carreras de educación que contempla este Marco son: Educación Preescolar, Educación para I y II ciclos de la Educación General Básica (incluye las asignaturas de Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales y Español), Educación Especial, Administración Educativa, Orientación Educativa, Enseñanza del Español, Enseñanza del Inglés, Enseñanza del Francés, Enseñanza de las Ciencias Generales, Enseñanza de la Física, Enseñanza de la Química, Enseñanza de la Biología, Enseñanza de las Matemáticas y Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.

“Somos científicos de la educación, pero hemos perdido ese norte”. Con esa afirmación resumió José Fabio Hernández Díaz, coordinador de la Comisión Interinstitucional Administradora del Proyecto del Marco de Cualificaciones, el peso de los actuales docentes y futuros docentes del país, al referirse a los detalles que conforman el marco en cuestión, durante la presentación y entrega oficial del documento a las autoridades del Ministerio de Educación Pública.

Para Costa Rica la necesaria y urgente estructuración de este Marco nacional de cualificaciones se sostiene sobre tres razones indiscutibles: 1-el ya reconocido y estudiado

problema de calidad en la educación costarricense; 2- la necesidad de orientar la formación universitaria de los futuros docentes con los requerimientos actuales de la sociedad y del sector empleador nacional; 3- la falta de instrumentos adecuados para la contratación de los docentes, para la evaluación formativa y para el diseño de modelos de seguimiento y acompañamiento en el aula y para los profesionales en Administración Educativa y en Orientación Educativa.

El Marco nacional de cualificaciones se asume como una oportunidad para retomar y reencaminar por la ruta adecuada, para el desarrollo del país, la formación universitaria en educación, sea esta pública o privada. **Este marco consistirá en un conjunto de resultados de aprendizaje para cada una de las carreras antes mencionadas, y proporcionará los insumos para promover la calidad de la formación de los futuros profesionales por medio de la concordancia, pertinencia, transparencia, comparabilidad y coherencia de los currículos universitarios de las carreras de educación.**

Se tiene proyectado terminar el Marco nacional de cualificaciones para las carreras de educación a finales del año 2020, posteriormente se continuará con una segunda etapa que consiste en su implementación.

[Proyecto Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación](#)



[María Encarnación Peña Bonilla](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: educación y estudios generales

maria.penabonilla@ucr.ac.cr

Etiquetas: [educacion](#), [conare](#), [mep](#), [evaluacion](#), [sines](#), [colypro](#).